



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

## **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:** Fundamentos de Ciencia Política

**CARRERA:** Licenciatura en Ciencia Política

**CURSO:** Primer año

**ORDENANZA:** Plan: 0605/11 - Modificatorias: 1345/13 - 0126/14 - 454/19 - 481/19

**AÑO:** 2023

**CUATRIMESTRE:** 2°

**EQUIPO DE CATEDRA:**

**Profesora Adjunta a/c de Cátedra**

**Lic. Eliana MEDVEDEV LUNA**

**Asistente de Docencia:**

**Mg. Mirian MALDONADO**

**Ay-Alumn@s:** Alicia Bodenser, Emiliano Candia, Hernán Diaz

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Hoy es un hecho aceptado, por la comunidad científica que la Ciencia Política constituye un campo específico de estudios especializados, es decir, una disciplina con particularidad, tanto metodológica como sustantiva, que ocupa un lugar particular, en el conjunto de las Ciencias Sociales.

Esta propuesta tiene como fin que las alumnas y los alumnos adquieran una red conceptual básica, que les permita analizar los acontecimientos del escenario político. Pretende, asimismo, servir de base e introducción al estudio de la Filosofía, la Teoría y la Ciencia Política Empírica.

Es por esto que, en el curso del cuatrimestre, recorreremos el desarrollo histórico de la disciplina, las diversas concepciones acerca de la misma, su desarrollo en nuestro país y en el subcontinente; nos aproximaremos a las definiciones mínimas de los conceptos fundamentales de la Ciencia Política, desde distintos posicionamientos teóricos e intentaremos establecer, definir y comprender la dinámica de los procesos políticos y los actores intervinientes.

En otras palabras, procuraremos **sentar los cimientos del edificio**, en el que **ladrillo a ladrillo**, las y los estudiantes puedan construir a lo largo de la carrera, una visión disciplinar.

## 2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

*Sin objetivos según plan de estudios*

### 2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

#### • **Objetivos Generales**

- Recrear los procesos de desarrollo conceptual a través del análisis, interpretación y valoración de las fuentes bibliográficas.
  - Ejercitar la capacidad reflexiva, valorativa y crítica.
  - Realizar observación sistemática, comparación, asociación, análisis, síntesis, abstracción y generalización.
  - Desarrollar hábitos de investigación y búsqueda de documentación, a fin de independizarse de la tutela del
  - Ejercitar la discusión (intercambio de discursos) de diferentes posiciones ante una misma problemática.
  - Ejercitar tanto la cooperación, como la autonomía
- #### **Objetivos Específicos**
- Conocer las características de la Ciencia Política como disciplina científica.
  - Conocer y comprender el desarrollo histórico de la Ciencia Política en el mundo y en la
  - Conocer los principales conceptos de la Ciencia Política.
  - Comprender la aplicación de los principales conceptos de la disciplina, en los casos empíricos.
  - Conocer y comprender el desarrollo histórico de los actores, instituciones y procesos políticos.
  - Conocer y comprender el desarrollo histórico del Sistema Político Argentino, sus actores, instituciones y
  - Promover el reconocimiento de las características que conforman el pensamiento teórico en y para la política y lo político, sus dimensiones analíticas y sus problemas específicos.

### 3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Aportes de la teoría sociológica a la Ciencia Política, análisis de conceptos clásicos y de los nuevos conceptos incorporados a la discusión politológica. Naturaleza y evolución de la disciplina, debate epistemológico, corrientes. El abordaje de la Ciencia Política Argentina.

El Estado, desarrollo histórico. Procesos de integración política ante la globalización, el análisis de la soberanía de los Estados. Estados nacionales y la transnacionalización de la economía.

Régimen y Modelos Políticos. El sujeto y la sociedad, la esfera particular de la vida social, la producción y reproducción de las formas y los medios de la dominación: Poder y Estado. Organizaciones en las que se desenvuelve la interacción política en el contexto del Estado Nacional: Gobierno y Sistema Político. Democracias y procesos de democratización.

### 4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

#### **Unidad I: LA CIENCIA POLÍTICA Y SU DESARROLLO COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA.**

I-a) La Ciencia Política.

Política y Ciencia Política. Surgimiento, estructura y contenido del pensamiento político. Descripción, explicación, teoría. Del *pensamiento político* a la *Teoría Política*. La política como actividad social.

#### **I-b) El desarrollo histórico de la Ciencia Política.**

La Ciencia Política en "Sentido Amplio"- El desarrollo de la Ciencia Política en "Sentido Estricto". Ciencia Política, Teoría Política y Filosofía Política. Teorías y problemas a lo largo del siglo XX. Las diferentes tradiciones en la Ciencia Política. Sociología y Ciencia Política: sus relaciones y diferencias. El desarrollo conceptual "autónomo" de la Ciencia Política. La Ciencia Política como profesión.

#### **I-c) La Ciencia Política en la Argentina.**

La Ciencia Política en la Argentina, su desarrollo, en el contexto Latinoamericano.

#### **Unidad II: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLÍTICA.**

##### **II-a) Poder.**

Poder y Poder Político. Autoridad y Legitimidad. Monopolio del ejercicio de la Violencia Legítima. Estado de Naturaleza y Sociedad Civil. El Conflicto como constitutivo de lo Político. Amigo-Enemigo. La Política como espacio de Consenso y Cooperación.

##### **II-b) La Unidad Política.**

Estado. Nación. Proceso de construcción histórica y social. Territorio. Unificación. División.

Integración política. Federalismo. Unitarismo.

### **II-c) Sistema Político.**

Construcción de una Teoría General de la Política. La conducta humana como unidad de análisis. Influencia. Estructura. Funciones. Retroalimentación. Políticas Públicas.

### **II-d) Gobierno. Régimen Político. Instituciones políticas.**

Formas de gobierno. El Gobierno como conjunto de actores, de funciones e instituciones. División de poderes. Democracia. Democracia Mayoritaria y Consensual. Representación. Formas no democráticas. Autoritarismo. Totalitarismo. Populismo. Regímenes Parlamentarios; Presidenciales; Semi Presidenciales; otros Formatos Mixtos.

## **Unidad III: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS.**

### **III-a) Los actores políticos.**

Partidos Políticos y Sistemas de Partidos. Coaliciones, Alianzas y Frentes Electorales. Grupos y presión. Movimientos Sociales. Ciudadanos y Ciudadanía. Ciudadanía política. Liderazgo. Tipos. Nuevo Espacio Público y Nuevas Formas de Comunicación Política.

### **III-b) Los procesos políticos.**

Representación. Sistemas Electorales. Mayoritarios. Proporcionales. Mixtos. El Sistema Electoral Argentino. Sistemas Electorales Subnacionales. Rio Negro.

Elecciones. Elecciones Competitivas, Semi competitivas, No competitivas. Elecciones Primarias. PASO.

Listas. Abiertas. Cerradas. Bloqueadas. Sabana. El Voto. Preferencias. Tachas. Papeleta. Boleta Única. Voto Electrónico. Cuotas de Género y Equidad.

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica y de consulta**

**NOTA: \* Los números que figuran entre paréntesis, al final de cada cita bibliográfica, corresponden al orden cronológico de lectura de los textos, recomendado por la Cátedra, tanto en esta Unidad, como en las siguientes. La sigla (TI) significa que la bibliografía será utilizada para la realización de los TPIO.**

### **Unidad I:**

Abal Medina, J. (2000). La ciencia política, las nubes y los relojes: el estado de la disciplina. Revista Post Data N.º 6. Julio. En:

<http://www.revistapostdata.com.ar/2011/12/la-ciencia-politica-las-nubes-y-los-relojes-el-estado-de-la-disciplina-juan-manuel-abal-medina/> (TI)

[Altman, David. \(2005\) "La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur", en \*Revista de Ciencia Política\*, Vol. 25, No. 1 Santiago de Chile: 3-15 \(12 PP.\).](#) (TI)

Almond, Gabriel. (1999) *"Una disciplina segmentada, escuelas y corrientes en las ciencias políticas"*., México, Fondo de Cultura Económica. Capítulo I. (5)

Aznar, Luis. (2006) *"Política y Ciencia Política"*. En: Aznar, Luis y De Luca, Miguel. (Comp.) *Política. Cuestiones y problemas.*, Buenos Aires, Ariel. (2)

Bobbio, Norberto. ((2008) "Ciencia Política". (2008) En: Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. "Diccionario de política". México, Siglo XXI, (1)

Bulcourn Pablo, Jolias Lucas Pensar (2018) "La Ciencia Política En La Argentina: Historia, Agenda Y Desafíos" en Reflexiones en torno a la Ciencia Política y la Política en América Latina. Coordinado por Gutiérrez Márquez Enrique y Torres Ruiz Rene. Universidad Iberoamericana Ciudad De México Biblioteca Francisco Xavier Clavigero (4)

Cansino, César (2007) "Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada." En: Temas y Debates 14, Dossier. Diciembre.

Freidenberg, Flavia (ed.). (2017). Introducción: la ciencia política sobre América Latina: los desafíos de la docencia y la investigación en perspectiva comparada. En: *La Ciencia Política en América Latina. Docencia e investigación en perspectiva comparada* -Introducción. Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo. (TI)

[Leiras, Marcelo, Juan Abal Medina \(h\) y Martín D'Alessandro \(2005\). "La ciencia política en la Argentina : el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias", \*Revista de Ciencia Política\*, Vol. 25, No. 1 Santiago de Chile: 76-95 \(19 pp\).](#) (TI)

[Malamud, Andrés y Freidenberg, Flavia \(2012\). "La diáspora politológica: Patrones imprevistos de emigración y retorno en el Cono Sur", \*LASA Forum\* 43 \(4\), octubre: 7-10 \(3 pp\).](#) (TI)

Pinto, Julio. (2003) "La Ciencia Política". En: Pinto, Julio. (Comp.) *Introducción a la Ciencia Política*. Pág. 23-132 en la versión impresa. 29-109 en la versión digital. 5. "Las grandes tradiciones de investigación actuales: la vigencia del Paradigma Comparatista o Weberiano en Europa continental". Pág. 75 a 132 en la versión impresa. Pág. 18 a 38 en la versión digital. Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión. (3)

<https://cienciapolitica1ucalp.files.wordpress.com/2016/02/introduccion-a-la-ciencia-politica-julio-pinto-198-copias-compressed.pdf>

Artículos Periodísticos: (TI)

D'Alessandro, Martín. (2018). [El auge de la Ciencia Política se expande fuera del aula, \*Perfil\*, 3 de junio.](https://www.perfil.com/noticias/universidades/el-auge-de-la-ciencia-politica-se-expande-fuera-del-aula.phtml) En:<https://www.perfil.com/noticias/universidades/el-auge-de-la-ciencia-politica-se-expande-fuera-del-aula.phtml>

D'Alessandro, Martín. (2017). [El sostenido crecimiento de la Ciencia Política, \*Perfil\*, 30 de abril.](https://www.perfil.com/noticias/universidades/el-sostenido-crecimiento-de-la-ciencia-politica.phtml) En:<https://www.perfil.com/noticias/universidades/el-sostenido-crecimiento-de-la-ciencia-politica.phtml>

Poveda, Paula. (2019). [Politólogos: el boom de los discípulos de Sócrates, \*La Razón\*, 5 de marzo.](https://www.larazon.es/sociedad/politologos-el-boom-de-los-discipulos-de-socrates) En: [https://www.larazon.es/sociedad/politologos-el-boom-de-los-discipulos-de-socrates-](https://www.larazon.es/sociedad/politologos-el-boom-de-los-discipulos-de-socrates)

## **Unidad II:**

Abal Medina, Juan Manuel. (2014) "El Estado" En: "Manual de Ciencia Política. Capítulo II. Buenos Aires, Eudeba, 2da edición. (4)

Abal Medina, Juan Manuel "Gobiernos y Gobernantes en la República Argentina" en Revista PostData 24 N.º 1. Abril del 2009. En:

<http://www.revistapostdata.com.ar/v2/wpcontent/uploads/2019/06/Abal-Medina.pdf> (TI)

Bobbio, Norberto y Bovero, Michel Ángel. (1985) "Origen y fundamento del poder político" México, Grijalbo. Selección de cátedra. (1)

Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. Comité Editorial. (2008) "Populismo Latinoamericano". *Diccionario de política*. Pp. 1253 a 1258. México, Siglo XXI.

Brunet Pierre ¿QUÉ SIGNIFICA REPRESENTAR? Bases para un análisis sobre la representación política parlamentaria - Instituto de Capacidad Parlamentaria. Artículo de Catedra (TP)

Dahl, Robert. (2004) "La democracia". En *PostData*, nro. 10. Buenos Aires, diciembre. Disponible en: [www.revistapostdata.com.ar](http://www.revistapostdata.com.ar) (10)

Falleti Tulia G (2008) "Una Teoría Secuencial De La Descentralización: Argentina y Colombia. En: *Perspectiva Comparada*" *Desarrollo Económico*, oct.-dec., 2006, Vol. 46, No. 183 (oct.-dec., 2006), pp. 317-352 (TI)

Linz, Juan J. Democracia presidencial o parlamentaria. Que diferencia implica. En: Linz, Juan J. y Valenzuela, Arturo (comps.) *Las crisis del presidencialismo*. Págs. 25 a 153. (12)

Ludovico Incisa, (2008) "Populismo" En: Bobbio, Norberto, Niccola Matteuci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de política*. Pp. 1247 a 1253. México, Siglo XXI. (11b)

Levi, Lucio. (2008) "Régimen Político". En: Bobbio, Norberto, Niccola Matteuci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de política*. México, Siglo XXI, varias ediciones. (9)

Pasquino, Gianfranco. "Conflicto" En: Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*. México, Siglo XXI, varias ediciones. (2)

Pasquino, Gianfranco. (2004) "El análisis de los Sistemas Políticos". En: *Sistemas Políticos comparados*. Capítulo I. Buenos Aires, Bononiae libris. Pág. 17 a 51. (13)

Pasquino, Gianfranco. (2011) "Los Regímenes democráticos". En: "Nuevo Curso de Ciencia Política". Capítulo 11. México, Fondo de Cultura Económica. (10)

Pasquino, Gianfranco (2011). "Los Regímenes no democráticos" En: "Nuevo Curso de Ciencia Política". Capítulo 10. México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 287 a 316. (11a)

Pasquino, Gianfranco (2011). "Parlamentos y Representación". En: "Nuevo Curso de Ciencia Política". Capítulo VII. México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 195 a 224. (14)

Respuela, Sofía. (2003) "La Democracia: Una Discusión en torno de sus Significados." En: Pinto, Julio. (Comp.) "Introducción a la Ciencia Política." Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión. Pág. 271 a

320. (8)

Sani, Giacomo. "Consenso". (2008) En: Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*. México, Siglo XXI, varias ediciones. (3)

Suarez Cao (2011) "¿Federal en teoría, pero unitaria en la práctica? Una discusión sobre el federalismo y la provincialización de la política en Argentina" *Revista SAAP* (ISSN 1666-7883) Vol. 5, Nº 2, noviembre 2011, 305-321

Urbani, Giuliano. (2008) "*Sistema Político*". En Bobbio, Norberto, Niccola Matteuci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de política*. México, Siglo XXI. (5)

Zelaznik, Javier. (2003) "*El gobierno*". En Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión. (7)

### **Artículos Periodísticos (TI)**

<http://www.iade.org.ar/noticias/entrevista-con-el-politologo-guillermo-odonnell-nuestras-democracias-piden-gritos-un>

### **Unidad III:**

Abal Medina, Juan Manuel. (2014) "*El Sistema Electoral argentino: evolución histórica y características actuales*" En: Abal Medina, Juan Manuel. "*Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires, Eudeba, 2da edición. Capítulo V. Pág. 218 a 233. (9)

Abal Medina, Juan Manuel. (2014) "Los Partidos Políticos". En: Abal Medina, Juan Manuel. "*Manual de Ciencia Política*". Buenos Aires, Eudeba, 2da edición. Capítulo VI. Pág. 235 a 293. (1)

Archenti, Nélica y Tula, María Inés. (2008) *Algunas cuestiones iniciales sobre las leyes de cuotas*. En: Archenti, Nélica y Tula, María Inés (editoras) *Mujeres y política en América Latina. Sistemas electorales y cuotas de género*. Capítulo I, pág. 9 a 29. Buenos Aires. Editorial Heliasta. (11)

Archenti, Nélica y Tula, María Inés. (2008) "La Ley de Cuotas en Argentina. Un balance sobre logros y obstáculos." En: Archenti, Nélica y Tula, María Inés "Mujeres y política en América Latina. Sistemas electorales y cuotas de género. Capítulo II, pág. 31 a 53. Buenos Aires. Editorial Heliasta (12)

Aruguete, Natalia (2016) El poder de la agenda. Política, medios y público. Capítulo 7. El proceso de construcción de la agenda mediática. Pág. 109 a 128 y Capítulo 10. Nuevas fronteras en el establecimiento de la agenda: la emergencia de los nuevos medios. Pág. 163 a 177. Buenos Aires, Biblos. Cuadernos de comunicación. (8)

De Luca, Miguel. (2006) "*Elecciones y Sistemas Electorales*". En Aznar, Luis y De Luca, Miguel. *Política. Cuestiones y Problemas.*, Buenos Aires, Ariel. (9)

De Luca Miguel (2008) "Elecciones primarias: la selección de candidatos por los Partidos Políticos" - I Jornadas de Investigación en Ciencia Política-Universidad nacional de Entre Ríos. Facultad de Trabajo Social. En: [http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/libro\\_JCP\\_I.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/libro_JCP_I.pdf) (TI)

García Delgado, Daniel y Nosetto, Luciano. La ciudadanía en una etapa de reconstrucción: imaginarios y desafíos. Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública (6)  
[www.top.org.ar/publicac.htm](http://www.top.org.ar/publicac.htm). <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/danielgarcia.pdf>

Katz, Richard y Mair, Peter. "El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos." (2004) En: Zona abierta, N.º 108/109. Pág. 9 a 39. Disponible en formato digital en la web (TI)

Malamud, Andrés. (2003) "Partidos políticos". En: Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la ciencia política.*, Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión. Pág. 321 a 350. (2)

Pasquino, Gianfranco. (2011) "*Partidos y sistemas partidistas*". En: Pasquino, Gianfranco. "*Nuevo Curso de Ciencia Política*". México, Fondo de Cultura Económica. 165 a 194. (3)

Rodríguez, Darío (2014) "El liderazgo y las nuevas formas políticas: Balance teórico y lente conceptual" Instituto de Iberoamerica.Universidad de Salamanca. ISSN: 1989-905X (7)

Rodríguez, Manuel Luis. (2014) "Ciencia Política y Ciudadanía en el siglo XXI". En: "Introducción a la Ciencia Política moderna". Cátedra on line. (5)  
<https://cienciadelapolitica.wordpress.com/2014/05/04/ciencia-politica-y-ciudadania-en-el-siglo-xxi/>

Rossi, Federico. (2006) "*Movimientos sociales*". En: Aznar, Luis y De Luca, Miguel.  
*Política. Cuestiones y Problemas.* Buenos Aires, Ariel (4)

Sartori, Giovanni. (2009) "*Partidos y Sistemas de Partidos*". Madrid, Alianza. (TI)

Tula, María Inés y De Luca, Miguel. (1999) "*Listas sábana*", *preferencias y tachas. Algunas reflexiones a propósito de la reforma electoral en la Argentina.* En Postdata. Revista de Reflexión y Análisis Político Nro. 5, Buenos Aires: 97-146 (10)

Tula, María Inés y Martín, María Elena (2021) (Coordinadoras) "Hacia la paridad. Cambios y desafíos en la representación política." Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Archivo digital. Pág. 11.  
En:

[http://repositorioubasibbi.uba.ar/gsd/collect/libuba/index/assoc/HWA\\_5211.dir/5211.P](http://repositorioubasibbi.uba.ar/gsd/collect/libuba/index/assoc/HWA_5211.dir/5211.P)

## **Artículos Periodísticos (TI)**

De Luca, Miguel: "Los votantes valoran respuestas rápidas a problemas urgentes." <http://www.nuevospapeles.com/nota/12303-miguel-de-luca-losvotantes-valoran-respuestas-rapidas-a-problemas-urgentes>

Tula, María Inés. Reformas político-electorales y género en América Latina. Perspectivas de consolidación y desafíos pendientes  
<https://reformaspolicas.org/reformas/genero-y-politica/maria-ines-tula>

Links a los videos de You Tube

Sistema Electoral Argentino <https://youtu.be/Gu3D0dI3iwc->

Sistema D`Hont <https://youtu.be/CcbRKng9bV4>

Boleta Única <http://gastonmutti.blogspot.com/2011/02/boleta-unica-y-reacomodamiento.html>

## 6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Los encuentros presenciales o virtuales se desarrollarán articulando diferentes técnicas y estrategias didácticas, según la modalidad de la actividad.

Así, serán planteados dispositivos expositivos, en los que se presentarán, explicarán e interpretarán los contenidos conceptuales articulados en la bibliografía obligatoria, ampliatoria y de consulta indicada en este Programa. Estas exposiciones estarán a cargo del equipo docente, responsable de la cátedra

Se promoverá el trabajo en parejas pedagógicas y pequeños grupos, la discusión argumental, la presentación de ejemplos consistentes y la exposición oral de las alumnas y los alumnos, en reuniones plenarias para debate conjunto de los temas en cuestión.

El propósito de esta dinámica participativa e interactiva es promover el desarrollo de capacidades complementarias a las tradicionales, autonomía, responsabilidad, capacidad de oratoria pública, que serán de utilidad para el desempeño de las y los estudiantes en el ejercicio de la profesión.

En los **Espacios Prácticos**, sincrónicos o asincrónicos, en el aula o en la Plataforma Pedco, se trabajará con cuestionarios, guías de lectura y ejemplos cotidianos y preferentemente regionales o locales; se realizarán esquemas analíticos, cuadros comparativos, mapas y/ o redes conceptuales, etc. todo con la intención de afianzar la lectura comprensiva, la apropiación conceptual y la aplicación adecuada de las categorías analíticas utilizadas en los textos obligatorios y especiales.

**Las y los estudiantes deberán llevar INDEFECTIBLEMENTE leídos los textos, según las indicaciones de l@s docentes.**

Los **Trabajos Domiciliarios** estarán destinados a la profundización de la lectura con el objetivo de promover la capacidad de reflexión y la práctica de la escritura de estilo académico y su calificación será promediada para la nota final.

## 7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

La evaluación será permanente, considerada como el registro del proceso de aprendizaje individual y grupal.

Este Equipo de Catedra considera que, para APROBAR la asignatura, los alumnos y alumnas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- La asistencia al 75 % de las clases teóricas y al 75% de las clases prácticas, YA SEA QUE SE DESARROLLEN EN EL AULA O EN UN ÁMBITO VIRTUAL SINCRÓNICA O ASINCRONICAMENTE.
- La aprobación del 75 % de los Trabajos Prácticos orales y/o escritos realizados en las Comisiones y/o en la plataforma PEDCO, sincrónica o asincrónicamente.

\*La aprobación de los **dos (2)** Trabajos Prácticos Integradores Obligatorios - TPIO-escritos y/u orales- con **cuatro (4)** o más puntos.

- La asistencia al **75%** de las ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES PROPUESTAS POR LA

Aquellos ESTUDIANTES que obtengan una nota inferior a cuatro (4), en los Trabajos Prácticos Integradores contarán con una instancia de recuperación -común para los DOS- **escrita y/u oral, áulica o domiciliaria**, sincrónica o asincrónica, antes de la finalización del Cuatrimestre.

**\*Quienes deban recuperar uno o más, Trabajos Prácticos Integradores, perderán la instancia de promoción, no importa que calificación obtengan en el Recuperatorio.**

**\*Quienes no asistan a uno o más Trabajos Prácticos Integradores, en la fecha fijada por el Equipo de Cátedra y se presenten directamente al Recuperatorio, perderán la instancia de promoción, no importa que calificación obtengan en el mismo.**

\* **Para promocionar la asignatura** se requerirá la obtención de una nota mínima de **siete (7)** puntos, **en cada Trabajo Práctico Integrador.**

La **asistencia al 80 %** de las **clases teóricas** y al **80%** de las **clases prácticas**, YA SEA QUE SE DESARROLLEN EN EL AULA O EN UN ÁMBITO VIRTUAL, SINCRÓNICA O ASINCRONICAMENTE.

\* La aprobación del 80 % de los Trabajos Prácticos orales y/o escritos realizados en las Comisiones, y/o en la plataforma PEDCO, sincrónica o asincrónicamente. .

\*La **presentación, exposición** -a partir de un soporte digital-, **defensa y aprobación** en un Coloquio Integrador oral de un **Trabajo Práctico Integrador Final** - TPIF-.

\*La asistencia al 100 % de las ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES PROPUESTAS POR LA CATEDRA.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- La participación **pertinente** en

\*La **lectura previa** de los **textos** indicados para ser utilizados en las comisiones.

\*La **entrega** de los trabajos prácticos escritos, **en tiempo y forma**, la presentación de estos, su **redacción** y su **ortografía**.

- La **capacidad** para integrar, relacionar, sistematizar y sintetizar la información.
- La precisión y la claridad en la interpretación y **utilización** de los **conceptos**.

\* La capacidad crítica sobre las problemáticas planteadas, las interpretaciones de las opiniones de los autores, la **pertinencia** de los argumentos y la originalidad de los planteos.

Este Equipo de Catedra considera que:

Las alumnas y los alumnos libres deberán presentar, para su aprobación, con no menos de 15 **(QUINCE) DIAS HABLES de anticipación**, un trabajo escrito, basado en las consignas, enmarcadas en la Bibliografía de la Asignatura e indicadas por la Cátedra y realizar una posterior exposición oral.

La aprobación de la primera será condición de acceso a la segunda.

En ambas instancias deberán obtener un mínimo de cuatro **(4) puntos - ORDENANZA**

## 8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Aquellos ESTUDIANTES que obtengan una nota inferior a cuatro (4), en los Trabajos Prácticos Integradores contarán con una instancia de recuperación -común para los DOS- **escrita y/u oral, áulica o domiciliaria**, sincrónica o asincrónica, antes de la finalización del Cuatrimestre.

**\*Quienes deban recuperar uno o más, Trabajos Prácticos Integradores, perderán la instancia de promoción, no importa que calificación obtengan en el Recuperatorio.**

**\*Quienes no asistan a uno o más Trabajos Prácticos Integradores, en la fecha fijada por el Equipo de Cátedra y se presenten directamente al Recuperatorio, perderán la instancia de promoción, no importa que calificación obtengan en el mismo.**

**Cronograma de presentación de Trabajos Prácticos Integradores Obligatorios:**

**Primer Trabajo Práctico:** Clase 6 **Segundo Trabajo Práctico:** Clase 11 **Trabajo Práctico Final:** Clase 15

## 9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

<b>Modalidad</b>	<b>Minutos *</b>	<b>Porcentaje</b>
Presencialidad en el establecimiento	120	33.33%
Presencialidad remota	90	25%
EAD Asincronica - PEDCO	150	41.67%
Modalidad de presencialidad híbrida/combinada	0	0%

\* Minutos de dictado semanal

### **Observaciones**

La distribución horaria y la Modalidad de las clases se adecuará a las necesidades del cursado

## 10. CRONOGRAMA TENTATIVO

	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>

<b>Unidad 1</b>	XXXX			
<b>Unidad 2</b>		XXX TPIO	X	
<b>Unidad 3</b>			XXX-TPIO	X-Repaso-consultas- TPIF-Recupera

## 11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se prevé la participación de la Cátedra en:

- La organización de Actividades conjuntas, entre las y los Estudiantes, las y los Graduados de nuestra carrera y las y los Docentes -que participan de las distintas Cátedras-y el Departamento de Estudios Políticos, en conmemoración del Día del Politólogo.
- La organización de una Jornada de Debate, en el ámbito Legislativo -Concejo Deliberante o Legislatura Provincial- en la que las y los Estudiantes puedan experimentar una de las dimensiones de la Ciencia Política como Profesión.
- La organización de un Conversatorio entre las y los Estudiantes y Profesionales Destacados de la Disciplina a nivel nacional y

ELIANA D.C. MEDVEDEV LUNA  
PAD -REG. E/C

VIEDMA, 4/8/23